

SESION

DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
Gutiérrez Acuña.
O'Daly.
Paul.
Ramírez.
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, no habiéndola habido ayer por ser festivo, la Diputación oyó con agrado los partes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, en que se anuncia continuar SS. MM. y AA. sin novedad en su importante salud.

Se acordó unir al expediente los oficios con que avisan el recibo de la convocatoria para las Cortes extraordinarias los Sres. Diputados Alonso y Lopez, Gomez Pedraza, Lopez Constante, Echeverría, Arroyo, Giraldo, Ayesterán, Muñoz Torrero, Loizaga, Carrasco, La Llave (D. Pablo), Rey, Rubin de Celis, Ramirez Cid, Ramos García, Dolarea, Sanchez Salvador, Sacasa, Espiga, Moreno, Puchet y Govantes.

Tambien se mandó unir á su respectivo expediente los oficios con que los Sres. Diputados Espiga y Rivera avisan el recibo de la circular de 20 del actual, y ofrecen concurrir el próximo miércoles al Palacio de las Cortes para el objeto prevenido en la misma.

La Diputación acordó reservar para repartir á los Sres. Diputados los ejemplares de dos circulares, remitidos por el Ministerio de Hacienda, y quedó enterada de un oficio del de la Gobernacion de la Península, en que se anuncia haberse destinado para la ampliacion de la Imprenta nacional el edificio del suprimido monasterio de San Bernardo.

Se acordó reservar para la resolucion de las Cortes

una exposicion de la Diputacion provincial de Aragon, con su recurso del Ayuntamiento de Aren, en solicitud de que no se verifique en esta villa el repartimiento de baldíos.

Se acordó pasar á la comision del Código penal las observaciones dirigidas sobre el mismo por la Universidad de Orihuela, por el Colegio de Abogados de Aragon y por D. Fernando Escudero y Rubio, promotor fiscal del Juzgado de primera instancia de Rioseco.

En vista de lo expuesto por el Ministerio de Hacienda, se resolvió llevar á efecto la devolucion, acordada ya, de cierto documento á D. Jerónimo Sertour.

A informe de la Contaduría se mandaron pasar dos escritos del Sr. Sacasa, en solicitud de abono de lo que le corresponda por razon de viaje desde Valladolid, donde se hallaba á la sazón que fué nombrado Diputado para las actuales Cortes, y del todo ó parte de lo que se le debe por sus dietas.

Leido un oficio en que el Sr. Diputado La-Riva anuncia su traslado al pueblo de Mohernando de Humanes, en la provincia de Guadalajara, hasta la época de las extraordinarias, se acordó que se tome razon de él en la Secretaria, y se levantó la sesion, indicando el Sr. *Presidente* que mañana no la habrá por ser domingo, á no ocurrir alguna urgencia para ello, en cuyo caso se avisará á los señores individuos de la Diputación.—José María Calatrava, Presidente.—Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.